

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### **15748** SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por la Procuradora doña Diana Navarro Gracia, en nombre y representación de doña Yolanda Cebollada Dueso y otros, se ha interpuesto ante la Sala Tercera de la Sección Cuarta del Tribunal Supremo, recurso contencioso administrativo contra el Real Decreto 348/2019, de 17 de mayo y por la Orden JUS/557/2019 de 9 de mayo y que figura registrado con el número 1/434/19.

Lo que se hace público a los efectos de conceder un plazo de nueve días para la personación de quienes tenga interés legítimo en sostener la conformidad a derecho de la disposición impugnada.

Madrid, 4 de junio de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, María Josefa Oliver Sánchez.

ID: A200020578-1